Proyecto "Lista de Reproducción de Música Local"

Nombre: Karen Tandazo

Correo: karen tandazo22@hotmail.com

Requerimientos del cliente

El cliente se presenta solicitando un programa similar a Spotify pero de acuerdo a

las características detalladas el programa se asemeja más a un reproductor de

música (no incluye vídeos o podcasts) con almacenamiento local con fecha de

entrega 14 de febrero de 2024.

El cliente solicita el programa diseñado para web, no responsivo, para 2 usuarios

(sin ningún tipo de restricción demográfica) y sin rol de administrador. Los usuarios

accederán al interfaz del reproductor mediante usuario y contraseña, no se requiere

de ningún dato adicional o personalización de su perfil. Una vez cerrada la sesión,

no se guardará lista de favoritos ni última canción reproducida.

El reproductor contará con un menú que, según elementos del programa, contará

con las opciones de "Inicio", "Buscar", "Mi Playlist".

En la pantalla de "Inicio" se encontrará una playlist general con 30 canciones de

distintos artistas previamente cargadas que no pueden ser modificadas (añadidas o

eliminadas) y se ordenarán alfabéticamente en base al nombre de la canción.

Cada canción contará con nombre, artista, género musical y nombre, año y carátula

del álbum al que pertenece. No contarán con la letra de la canción ni modo karaoke.

El usuario podrá crear una lista de favoritos en la cuál sí contará con la opción de

añadir, eliminar y ordenar las canciones de dicha lista; esta lista se encontrará en la

opción "My Playlist" del menú principal.

Para la opción "Buscar", la búsqueda de canciones se podrá realizar mediante el

nombre de la canción, el nombre del artista y el género musical y el buscador no

contará con autocompletado o predicción de búsqueda y acepta mayúsculas y

minúsculas indistintamente y números, pero no acepta símbolos.

Respecto al reproductor de música, este contará con los siguientes botones/elementos: play, pausa, stop, cambiar de canción (anterior y posterior), subir y bajar el volumen y mute.

El reproductor no contará con los siguientes botones/elementos: contador de segundos, barra de avance, botón de aleatoriedad, botón para adelantar y retroceder la canción, botón de velocidad de reproducción, compartir la canción en otras plataformas ni descargar. Una vez finalizada la reproducción de toda la playlist, el reproductor iniciará nuevamente de manera automática.

Como características adicionales, el formato aceptado de los archivos de audio es MP3, no se contabilizará la cantidad de reproducciones de cada canción, no existirá ningún plan o paquete de suscripción, no existirán anuncios y no será compatible con otras aplicaciones. Al no existir rol administrativo, no se notificará el inicio de sesión de los usuarios al cliente.